

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL
TRABAJO LEGISLATIVO DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA
DIPUTADO CARLOS MORELOS RODRÍGUEZ
DISTRITO I PALENQUE CHIAPAS**

“2025, Año de la Mujer Indígena”

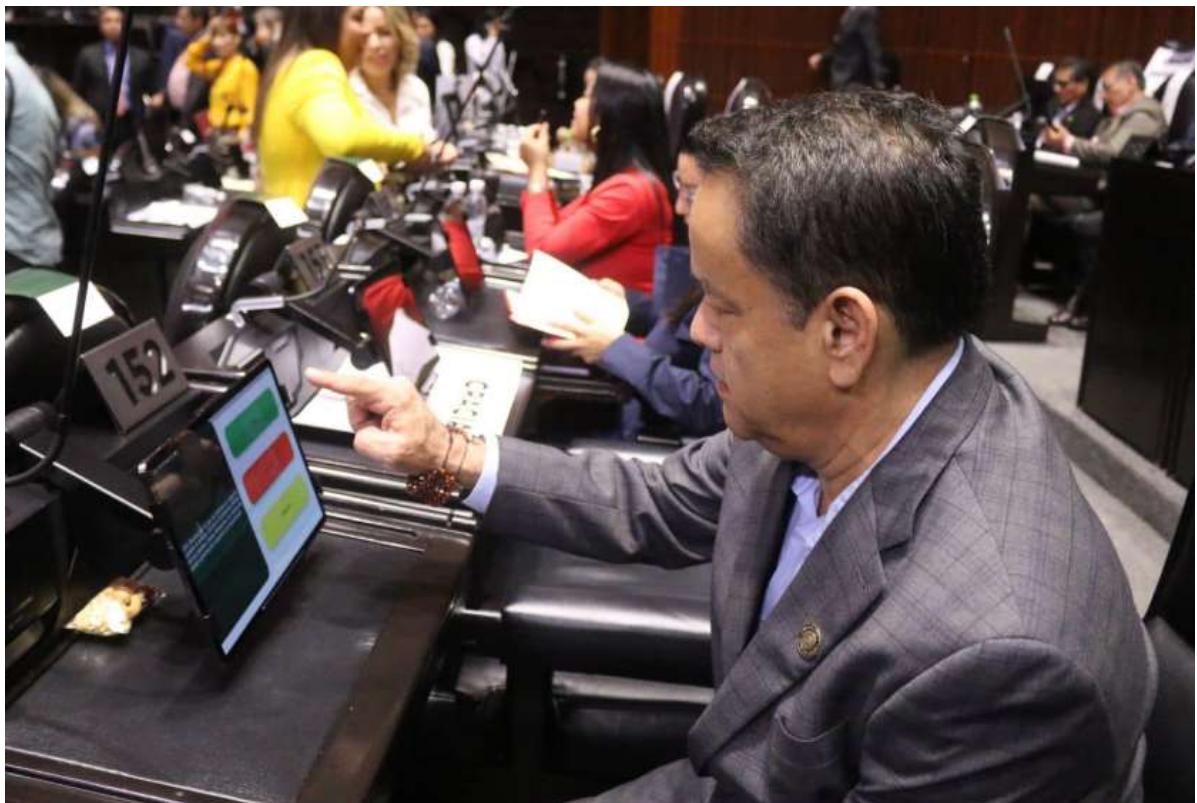


Palenque	Catazajá	La Libertad	Sabanilla
Salto de Agua	Tila	Tumbalá	Yajalón

<https://www.facebook.com/share/v/1AREQwntNZ/>











Amigas y amigos chiapanecos

El día de hoy presento mi primer informe legislativo y de gestión como Diputado Federal del Distrito I del Estado de Chiapas por la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 8, del Reglamento de esta instancia legislativa del Honorable Congreso de la Unión, que establece las obligaciones de los diputados y las diputadas, para presentar un informe anual sobre

el desempeño de **nuestras labores** ante los ciudadanos del distrito o circunscripción.

Como Diputado Federal del Distrito I, con cabecera en el municipio de **Palenque**, integrado además por los municipios de **Catazajá, La Libertad, Sabanilla, Salto de Agua, Tila, Tumbalá y Yajalón** y como representante del Estado de Chiapas y del pueblo de México, me honro en presentar a la ciudadanía este primer informe legislativo.

Durante este primer Año, que comprende del **01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025**, se llevaron a cabo 124 Sesiones en el Honorable Pleno del Congreso, de los cuales se compone por:

- **1** sesión Constitutiva
- **53** sesiones Ordinarias en modalidad presencial
- **34** sesiones Ordinarias en modalidad semipresencial
- **8** sesiones
- **2** sesiones del Congreso General
- **1** sesión de Congreso General en la que la ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, tomo protesta al cargo como la primera presidenta Constitucional de México
- **25** sesiones de la Comisión Permanente

La actividad legislativa es una de las **tareas públicas que mayor paciencia requiere**, porque el procedimiento legislativo en la creación de leyes, así como para

reformar y perfeccionar las normas jurídicas, debe superar varias etapas parlamentarias a efecto de sujetarse a las mejores reflexiones. También reconoce a todos los sectores sociales, y delibera con todas las expresiones de los demás grupos parlamentarios del sistema político mexicano, lo cual es parte fundamental en la democracia de nuestra República Federal.

Dicho proceso legislativo recorre ambas cámaras, la de Diputados y la de Senadores, **para lograr su aprobación y posterior envío al Ejecutivo**, el cual revisa y en su caso aprueba el decreto mediante la emisión de la orden de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el objetivo de que entren en vigor las normas jurídicas que han sido debidamente motivadas, discutidas y aprobadas por el Congreso de la Unión.

Esto se ha hecho buscando el consenso, y el diálogo permanente con otros legisladores, y con el personal técnico, para garantizar los cambios que queremos para la **construcción de un México mejor**.

Reconozco el trabajo y la unidad que ha representado el Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, que me permite cumplir con responsabilidad en la aprobación de las leyes en beneficio del pueblo de México. Por ello mi agradecimiento a cada uno de mis compañeras y compañeros **Diputados Federales por su dedicación y esfuerzo**. Inclusive hemos conformado un bloque de legisladores que fortalezca la alianza que trabaja para que el nuevo gobierno forme la Cuarta Transformación.

Los Diputados y las Diputadas del Partido del Trabajo nos trazamos como un principal eje de acción para lograr un México más justo. Libre de corrupción, porque es el principal obstáculo para lograr la justicia social y ha impedido que México crezca, como se ha planteado el movimiento de la revolución de conciencias

fortalecido con la actual política de gobierno encabezada por la Presidenta de la Republica Claudia Sheinbaum Pardo. Esta dirección no tiene tregua y seguiremos luchando por consolidar un México con mayores oportunidades, igualdad, desarrollo económico, seguridad, participación ciudadana y bienestar social.

El Partido del Trabajo fortalece y responde al trabajo como la única fuente generadora de riqueza material y humana. Es la única actividad lícita que permite vivir en armonía. Privilegia el trabajo cooperativo y constructivo, mediante la cultura del esfuerzo honesto y creativo en todos los ámbitos de la vida social. Basado en la ética, la honestidad, la verdad, la participación, la justicia, la libertad, y la democracia, funciones principales que tienen por objetivo “Servir al Pueblo”.

Destaco la sensibilidad y el liderazgo de la **Doctora Claudia Sheinbaum Pardo**, presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, que impulsa el desarrollo económico y social, fundado en la transparencia y bienestar de las personas más vulnerables que son las prioridades de la vida pública.

Especialmente reconozco a mi **amigo el Doctor Eduardo Ramírez Aguilar**, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, por ser un extraordinario aliado y que con su vasta experiencia ha fortalecido los trabajos que necesitamos para velar permanentemente por el interés del pueblo de Chiapas. Sin duda confirmamos que hoy tenemos a un líder humanista, firme y transparente que ha logrado pacificar al Estado de Chiapas, garantizando la seguridad de todos y ha fomentado la economía.

El **decisivo y valioso apoyo** con el que hemos dispuesto y caminado con más entusiasmo. Gracias Señor Gobernador, y desde luego cuenta con nuestro apoyo

para seguir trabajando y legislando a favor de nuestro gran Estado y por el bien de nuestro país.

A mis amigas y amigos presidentes municipales, gracias por acompañarme, tengan la seguridad que continuaremos trabajando en coordinación con todos.

Saludo con aprecio a mis amigos diputados locales de Chiapas, dignos representantes del pueblo chiapaneco, agradezco la oportunidad de reconocer su labor y compromiso con nuestro pueblo.

Expreso mi agradecimiento a los funcionarios públicos, empresarios, comerciantes, trabajadores, estudiantes, a las autoridades ejidales, líderes de comunidades y colonias, a todos ustedes que hoy nos acompañan, pidiéndoles que nos apoyen con su talento para fortalecer este proyecto para perfeccionar el desarrollo de nuestro Estado de Chiapas.

En este primer año legislativo, **hemos logrado ser la voz de la sociedad de toda esta región a la que pertenece nuestro Distrito**, siempre buscando que nuestras propuestas sean escuchadas, para contribuir a una mejor calidad de vida y bienestar social de la población.

DESEMPEÑO LEGISLATIVO

Con la toma de protesta el día primero de septiembre de 2024, en la Sesión Constitutiva de la **LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados**, me comprometí

trabajar con honor, responsabilidad y transparencia, para todos los ciudadanos de mi Distrito, en donde tuve el alto honor de llegar con la confianza de su voto.

Desde el pleno del Congreso de la Unión, participé en las Reformas en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, con el objetivo de cambiar el enfoque humanitario del Estado y fortalecer en la agenda pública que logré el verdadero empoderamiento basado en el respeto mutuo y cooperativista de las personas; en donde sus habilidades y capacidades de trabajo deben reconocerse. Esto con el objetivo de generar mejores condiciones de vida y libre de discriminaciones y opresiones.

Para el alcance de dichas metas, también informo que he participado en la revisión, análisis y aprobación de **75** dictámenes con proyecto de ley, de los cuales **10** corresponden a nuevas leyes; **20** reformas constitucionales; **35** reformas a leyes vigentes y **10** decretos.

DICTAMEN	Primer Año				TOTAL
	1er POS	2do POS	2do REC	1er PEXT	
Nueva Ley	3	4		3	10
Reformas Constitucionales	16	4			20
Reformas a leyes existentes	12	16		7	35
Decretos	1	8	1		10
TOTAL	32	32	1	10	75

Asimismo, se han aprobado **106 Proposiciones con Punto de Acuerdo**, para exhortar a los responsables de las diferentes dependencias de gobierno para que rindan informe respecto de algún asunto pendiente derivado de diversas peticiones previamente fundadas, discutidas y votadas.

DICTAMENES APROBADOS	Primer Año				TOTAL
	1er POS	1er REC	2do POS	2do REC	
Por dictamen		1		104	105
Urgente resolución		1			1
TOTAL		2		104	106

Destacando algunas reformas integrales que han formado parte del perfeccionamiento de los ordenamientos jurídicos para generar las condiciones necesarias para una moderna y transparente aplicación de las normas jurídicas, así como fortalecer los objetivos de la Administración Pública.

Primero reconozco que se fortaleció a la clase trabajadora para asegurar la recuperación del poder adquisitivo mediante un salario mínimo digno que mejora la calidad de vida de las familias mexicanas.

Se aprobó, en lo general y particular el Dictamen con Proyecto de Decreto que expide la **Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2025**, así como el **Presupuesto de Egresos de la Federación, para el 2025**, en donde se aprobó la cantidad de **\$9.3 billones de pesos para el gasto público federal**, recursos necesarios para para atender la agenda pública que resuelva las necesidades de la población, en donde el Estado respalda la visión humanista, objetivos muy claros para las acciones que se refieren al fortalecimiento del **“Bienestar Social”**.

De los cuales me permito destacar los siguientes anexos **del Presupuesto de Egresos de la Federación PEF 2025**:

(millones de pesos)

AÑO	2025	2026	INCREMENTO
PEF MONTO	9,302,015.80	10,193,683.70	891,668.00
Salud	66,693.20	66,825.80	132.60
Infraestructura	147,511.50	153,539.30	6,027.80
Seguridad	70,422.20	**60,110.90	-10,311.30
Defensa Nacional	158,287.80	170,753.10	12,465.30
Educación	465,871.90	513,015.60	47,143.70
Bienestar	579,883.90	674,510.00	94,626.10

** El presupuesto de seguridad aumento en relación del 2025, ese presupuesto que iba a Guardia Nacional, paso a SEDENA.

El presupuesto del gasto asignado para el Estado de Chiapas es de:

(millones de pesos)

AÑO	2025	2026	INCREMENTO
GASTO CHIAPAS	118,743.50	128,819.40	10,075.90

Participé el día 01 de octubre de 2024 en la Sesión solemne del Congreso General en el recinto del pleno de la Cámara de Diputados, en donde la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta ante el Congreso de la Unión, **marcando el inicio formal como la primera mujer presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**. Hecho histórico para nuestro país y con orgullo ser representados por una Presidenta, confirmando el liderazgo y gran capacidad de las mujeres las cuales son parte fundamental en la dirección y el éxito de nuestras familias, de nuestras comunidades y del país.

Debido al pluralismo político y democrático establecido por el nuevo gobierno, el poder ejecutivo ha impulsado un ejercicio deliberativo con las diversas corrientes políticas, lo que ha permitido la revisión, análisis, discusión y aprobación de reformas integrales a nuestra **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las cuales brevemente describo:**

- Se reforma y adicionan y derogan diversas **disposiciones constitucionales en materia de reforma del Poder Judicial**. Para establecer la elección directa de ministros, magistrados y jueces por voto ciudadano. Crea el Tribunal de Disciplina Judicial y redefine el procedimiento de designación judicial.
- Reforma a los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de Guardia Nacional**, que se consolida como fuerza de seguridad pública permanente.
- Reforma al artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos**, Reconoce a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, las autoridades en el ámbito de sus competencias deberán establecer las partidas específicas presupuestales para que los pueblos y comunidades administren y ejerzan conforme a las leyes de la materia, como el **FAISPIAM**, que es el **Fondo de Aportaciones de Infraestructura Social de Componente Indígena**, en donde su distribución para el año 2025 fue de 10 mil 877 millones 918 mil 220 pesos, y para nuestro Estado, en **Chiapas se Asignaron 2 mil 339 millones 151 mil 150 pesos**, lo que representa el 21.50%, que es más de la quinta parte de lo presupuestado.

- Se reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de vías y transporte ferroviario**, Precisa que los ferrocarriles, tanto para transporte de pasajeros como de carga, son áreas prioritarias para el desarrollo nacional.
- Se reforman los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de áreas y empresas estratégicas del Estado mexicano**, faculta al Instituto Federal de Telecomunicaciones para otorgar concesiones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión. Prohíbe concesiones cuando se trate de litio. Prioriza establecimiento de políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética.
- Así como los artículos 4o, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de igualdad sustantiva**, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, incorpora la perspectiva de género como principio de las funciones de procuración de justicia, y erradica de la brecha salarial por razones de género.
- Se reforman los artículos 4o. y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de bienestar**, principalmente aquellos relacionados con las pensiones y los programas de bienestar que impactan directamente a sectores vulnerables de la población, como personas con discapacidad permanente que sean menores de sesenta y cinco años, y el Estado garantizara la rehabilitación de personas con discapacidad menores de dieciocho años. También el Estado mantendrá precios de garantía para el maíz, frijol, leche, arroz y trigo harinero o panificable, en los términos de las disposiciones aplicables.
- Se reforma artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de vivienda** para las personas trabajadoras, para garantizar el derecho a una vivienda adecuada y accesible. En donde el Fondo de Vivienda

establece un sistema de vivienda con orientación social que permitirá a las personas acceder a un crédito barato.

- Se reforman los artículos 3o., 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de protección y cuidado animal**, y faculta al Congreso para expedir leyes que establezcan concurrencia en los tres niveles de gobierno para proteger a los animales.
- Se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de simplificación orgánica**, orientados a la consolidación del acceso ciudadano a los servicios públicos.
- Reforma al artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de seguridad pública**, para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para mejorar la investigación de delitos con tecnología. Incorpora la figura del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en donde se coordinarán estándares de seguridad entre niveles de gobierno y garantizar mayor rendición de cuentas sobre fondos federales.
- Reformas a los artículos 4° y 5°, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de protección a la salud**, Garantiza el acceso equitativo a servicios de salud y fortalece las medidas preventivas y regulatorias contra el tabaquismo.
- Reformas a los artículos 4° y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de conservación y protección de los maíces nativos**, declarar al maíz como elemento de identidad nacional y básico del pueblo de

Méjico, prohíbe su modificación genética Prioriza la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica-humanística, la innovación y los conocimientos tradicionales. Fomenta los cultivos tradicionales con semillas nativas, en especial en el sistema milpa. Resaltando su valor histórico, cultural y alimentario.

- Reformas a los artículos 19 y 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional**, para ordenar la prisión preventiva oficiosa cuando se trate del delito de terrorismo, así como la distribución, traslado o internación al territorio nacional de manera ilícita de armas, y reafirmar la soberanía nacional al prohibir cualquier intervención extranjera en asuntos internos.
- Reformas a los artículos 55, 59, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de no reelección y nepotismo electoral**. Establece que quienes ocupen un cargo de elección popular como Diputados Federales, Senadores, Diputados Locales, Presidentes Municipales, Regidores, Síndicos del Ayuntamiento no podrán ser reelectos para el periodo inmediato, además, propone regular la prohibición de que familiares se sucedan de manera inmediata en el mismo cargo. La cual aplicara a partir de la elección del 2030.
- Reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de apoyo a jóvenes**, Establece que el estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral.

- Reformas a los artículos 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **en materia de simplificación administrativa y digitalización**, busca reducir la burocracia y mejorar la eficiencia gubernamental mediante la digitalización y simplificación de trámites administrativos. Así como las buenas prácticas regulatorias y fortalecimiento de capacidades tecnológicas públicas

Ahora bien, en cuanto a las reformas a las leyes generales les comparto algunas **votaciones y aprobaciones relevantes**:

- Reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley federal del Trabajo **en materia de descanso de las personas para la obligación de proporcionar asientos o sillas con respaldo, ley sillita** para que los empleados puedan descansar durante sus funciones.
- Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, **en materia de anticorrupción y buen gobierno**, se crea la secretaría de la Mujer, la secretaría de Ciencias y Humanidades, Tecnología e Innovación y la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, para modernizar la administración pública.
- Reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos **en materia de ajustes para el cobro de derechos** por servicios migratorios, explotación minera, uso de playas y zonas marítimas, telecomunicaciones y radiodifusión.
- Reformas a diversas disposiciones a la Ley General de Responsabilidad Administrativa **en materia de cumplimiento de código de ética y conducta**,

sanciones más claras y amplias a más servidores, así como la obligación de presentar declaración patrimonial y vigilancia de ingresos.

- Reformas diversas a disposiciones de la Ley de Obras y Servicios relacionadas con las mismas, **en materia de principios de eficiencia, calidad, transparencia y honradez**, que establece mejores condiciones para la contratación para el Estado con base en buenas prácticas internacionales y transparencia de las operaciones.
- Reformas a diversas disposiciones de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, **en materia de reforzamiento para la regulación del registro, control, vigilancia y sanciones de actividades relacionadas con armas**, municiones y explosivos y sustancias químicas que determinan tipo y cantidades de armas permitidas y sanciona la posesión de armas no declaradas.
- Reformas a diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, **en materia de trabajo** en hoteles, restaurantes, bares empresas deportivas, de entretenimiento, de estaciones de servicio de combustibles y establecimientos análogos, para garantizar que su ingreso base nunca se encuentre por debajo del mínimo legal.

Es importante señalar que en **materia de seguridad y con la visión de dotar de modernidad y mejoras** al Sistema Nacional de Seguridad Pública, hemos trabajado en las siguientes normatividades que organizan su fortalecimiento:

- Decreto por el que se expide **la nueva Ley de la Guardia Nacional**, en la cual se define como una fuerza permanente de formación policial con las capacidades militares y regula su actuación en colaboración con los Estados y Municipios para

garantizar la seguridad pública armonizar las leyes militares con un nuevo esquema de lenguaje incluyente con perspectiva de género.

- Decreto por el que se expide la **nueva Ley General del Sistema de Seguridad Pública**, en donde se crea el marco jurídico integral para la organización, funcionamiento y coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que busca mejorar la cooperación interinstitucional en la prevención y el combate al delito.
- Decreto por el que se expide la **nueva Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública**, que establece el uso de herramientas tecnológicas y científicas para fortalecer la capacidad en materia de seguridad pública para la reacción y la prevención de delitos de alto impacto.
- Reforma diversas disposiciones a la **Ley Federal de Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita** y se reforma el artículo 400 Bis del **Código Penal Federal**, en materia de prácticas delictivas que fortalecen el marco jurídico en contra de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, reforzando la coordinación para prevenir y detectar operaciones con recursos de procedencia ilícita.
- Reforma a diversas disposiciones a la **Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y de la Ley General de Población**, en materia de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, dota de mejores herramientas jurídicas al Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y fortalece la atención a familiares.

TRABAJO EN COMISIONES

Tengo el honor de participar en las Comisiones Ordinarias de Comisión de Infraestructura, Comisión de Ganadería y la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA

En esta importante Comisión, la cual es presidida por nuestro compañero y amigo el **Diputado Roberto Armando Albores Gleason** y conformada por 35 legisladores, en su instalación el día 30 de octubre de 2024, en la que tuvimos el honor de la presencia del Secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, maestro Jesús Esteva Medina.

En reuniones hemos participado y refrendamos los trabajos para garantizar la viabilidad de los proyectos integrales de infraestructura para fomentar el desarrollo económico, la conectividad y bienestar de las personas.

Es importante mencionar que hemos trabajado intensamente **para revisar la viabilidad y en su caso la continuidad de la aprobación de diversos proyectos** relevantes de caminos con presidentas y presidentes Municipales de nuestro Estado y de diversos estados como Durango, Veracruz, Tabasco y Guerrero, para establecer seguimiento de los proyectos de modernización de las carreteras principalmente para cubrir las necesidades de nuestro estado de Chiapas,

infraestructura hidráulica, además de la revisión de los dictámenes de iniciativas de infraestructura, así como la activa participación en diversas mesas de trabajo respecto de proyectos prioritarios de conectividad.

Debido a la prioridad que constituye la continuidad de los proyectos integrales fortaleceremos obras fundamentales para el desarrollo de las regiones del país, y principalmente de los municipios que más requieren conectividad y desarrollo socio-económico, como el **Tren Maya**, **Tren Interurbano México-Toluca**, **Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**, **Tren Suburbano ramal Lechería-AIFA**, **Tren México-Pachuca**, **Tren Saltillo-Nuevo Laredo**, **Tren Querétaro-Irapuato**.

El objetivo principal es fortalecer los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2024- 2030, en donde la prioridad es el **Humanismo Mexicano y la Justicia Social**, mediante el diseño de infraestructura integral que signifique la conectividad y el desarrollo de las comunidades.

Es importante mencionar que, debido a las correctas justificaciones y gestiones producidas por la Comisión de Infraestructura, así como el respaldo que generamos ante las autoridades Hacendarias y con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se logró la aprobación histórica de un incremento al Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, que se destinaran a ampliaciones de recursos económicos al **Ramo 09** denominado **INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**.

Dicho aumento fue por la cantidad de recursos por **7 mil, 720 millones de pesos** para destinarse a la infraestructura de caminos y carreteras. Más la cantidad de **3 mil millones de pesos** para los caminos artesanales que se realizan con mano de

obra local principalmente en zonas indígenas. Sin duda es un logro significativo por 10 mil 720 millones de pesos derivado de las gestiones realizadas desde el Congreso en beneficio de la infraestructura para Chiapas y para el país.

COMISIÓN DE GANADERÍA

La Comisión de Ganadería, se instaló el día 31 de octubre de 2024, le agradecemos la bienvenida que nos brindó el presidente de la Comisión el Diputado Ricardo Gallardo Juárez, integrada por 24 diputados federales a quien le reitero mi apoyo y respaldo para que se fortalezca el marco normativo con visión de modernidad y transparencia, a efecto de que los trabajos legislativos generen mayor certeza jurídica para los productores en un entorno de igualdad y desarrollo pecuario rural integral y sustentable en el país, en donde la producción ganadera es fundamental para la soberanía alimentaria de México y su consecuente desarrollo económico.

Sin embargo, es importante manifestar que, en septiembre de 2024, tuvimos la desafortunada entrada de la plaga del gusano barrenador, por la frontera sur, situación que afectó ampliamente el bienestar del ganado y la productividad ganadera, causando pérdidas de ganado y daños económicos, afectando principalmente a pequeños y medianos productores. Desde luego que también representa un riesgo potencial para los grandes productores de ganado y sus derivados.

Es por ello por lo que hemos trabajado intensamente para contener la problemática y generar condiciones suficientes en las políticas públicas para contener y eliminar la plaga, mediante la creación de diversos programas de prevención y erradicación. Mencionando que esta desfavorable realidad se debe a condiciones naturales, las

cuales México mantuvo su estatus como país libre de esta mosca desde 1991 gracias a la constante vigilancia y medidas profesionales implementadas por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (SENASICA) a cargo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Con el fin de avanzar en la erradicación del gusano barrenador del ganado, se ha establecido un convenio Binacional entre México y Estados Unidos de América con una inversión de 51 millones de dólares en donde México aporta 30 millones de dólares, y se encuentra en la etapa de la construcción de renovación respecto de la planta de producción de mosca estéril para neutralizar a las moscas generadoras del gusano barrenador. Esta planta productiva se encuentra en el municipio de Metapa de Domínguez, Chiapas, y una vez concluida los primeros seis meses del año 2026, tendrá una capacidad de producción de más de 100 millones de insectos estériles.

No hemos bajado la guardia y nos encontramos trabajando intensamente para disminuir los daños causados por esta alarmante situación, y más en la región sureste en donde nos hemos visto mayormente afectados.

COMISIÓN FRONTERA SUR

Con mucho beneplácito y entusiasmo por ser parte de nuestra región, realizamos el día 06 de noviembre de 2024 la instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la Diputada Tey Mollinedo Cano, integrada por 14 diputados federales, comentándoles que su servidor tiene el honor de integrar la Mesa Directiva participando como Diputado Secretario, en donde hemos reiterado nuestro amplio compromiso de seguir trabajando para fortalecer las condiciones de desarrollo de

las entidades que conforman la frontera sur del país, formadas por los Estados de **Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo**, a lo largo de sus **1,152 km.**

Mi compromiso es atender las prioridades de los Asuntos derivados de la región sureste que permita fortalecer la cultura, la economía, el comercio, medio ambiente, preservar la soberanía y la seguridad fronteriza, así como velar por el movimiento de las personas que cruzan por la frontera sur y transitan por nuestro territorio nacional.

Hemos trabajado para impulsar programas de desarrollo económico en comunidades indígenas, además de la promoción de estrategias de seguridad con respeto a derechos humanos de los habitantes de la región y de los migrantes.

Nos hemos reunido con la Dra. Cristina Guerrero Jiménez, Coordinadora de la Unidad de San Cristóbal de las Casas, en colaboración con el Dr. Antonio Saldívar Moreno, Director General de ECOSUR (El Colegio de la Frontera Sur), nuestro objetivo es conocer la situación actual de la región, definir proyectos prioritarios de base científica, de las ciencias social y ciencias tecnológicas en relación con el Plan Anual de Trabajo y fortalecer lazos de comunicación e intercambio de información estratégica.

ACTIVIDADES DIPLOMÁTICAS

Nuestra época es definida por ser parte de un mundo globalizado, en donde la visión de la política interior y exterior debe estar a la vanguardia en la búsqueda de cooperativismo, respaldamos alianzas con países que fortalezcan las relaciones

entre sociedades y municipios. Me permito confirmarles que soy integrante de los grupos de amistad de **México República Federal de Alemania, Irlanda y Confederación Suiza**.

Adicionalmente Como Diputado Federal les confirmo que he participado en reuniones de instalación y con representantes internacionales destacando las siguientes:

- ✓ El día 21 de noviembre de 2024 asistí a la reunión con la Excelentísima Nadya Rashedd, Embajadora del Estado de Palestina en México en el encuentro “Rumbo al día Mundial de Solidaridad con el Pueblo Palestino”, en donde se hizo un llamado para unir esfuerzos de los que defendemos la dignidad humana y la justicia social internacional.
- ✓ El día 24 de septiembre de 2025 asistí a la reunión de instalación del grupo de amistad México Vietnam y del Grupo de Amistad México-Bielorrusia
- ✓ El martes 21 de octubre de 2025, participe en la instalación del grupo de Amistad México República de Angola, en donde tuvimos como testigo de honor el Excelentísimo Embajador Agostino Van-Dumen.
- ✓ El día 22 de octubre de 2025 asistí a la reunión de In instalación del grupo de amistad México Vietnam y del Grupo de Amistad México-Bielorrusia
- ✓ El martes 28 de octubre de 2025, participe en la instalación del grupo de Amistad México República Popular Democrática de Corea del Norte.

GESTIÓN Y ENLACE CON LOS CIUDADANOS

La base de la **democracia** es construida bajo dos grandes pilares: **la participación ciudadana y la representatividad**, es por esta razón que una de las prioridades de mi trabajo legislativo y político como representante de los ciudadanos, es necesario atender a las personas con gran responsabilidad y compromiso de respaldo en la atención de la población y de los colectivos que se han acercado a nuestro módulo de atención de la Casa de Gestión, ubicada en la Avenida 20 de noviembre esquina con la calle de Chiapas Colonia Centro, acá en Palenque.

Reiterándoles la confianza que siempre los atenderemos escuchando con atención y sensibilidad las inquietudes y solicitudes que en su caso requieran en lo próximo, a fin de buscar el apoyo y resolver peticiones que en su caso se logre su mejor resolución. **Inclusive aprovecho** para reiterarles que la Casa Gestión, **es de todos ustedes**.

Desde la apertura de la Casa de Gestión en septiembre de 2024 a agosto de 2025, hemos realizado aproximadamente 900 asesorías, 50 gestiones de enlace, 120 apoyos para el sector salud, entre otras representaciones encomendadas.

Con el objetivo de permanecer cerca de las personas nuestro equipo de trabajo y un servidor hemos realizado más de 200 recorridos en el territorio para atender de primera mano peticiones, gestiones y conversar con los vecinos del Distrito I con cabecera en Palenque y demás municipios de nuestro Estado.

También hemos participado activamente tanto en la organización, como integrantes o bien como invitados de diversos eventos en centros deportivos, festividades en

los municipios, colonias y barrios, en eventos escolares, reuniéndonos en parques, kioscos y plazas públicas, destacando los siguientes:

- ✓ Toma de protesta del señor Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, nuestro amigo Eduardo Ramírez Aguilar
- ✓ Reunión con los presidentes municipales de los Estados de Chiapas, Durango, Guerrero y el Diputado Federal Roberto Albores Presidente de la Comisión de Infraestructura para la revisión de proyectos carreteros
- ✓ Acompañamos al Diputado José Luis Montalvo Luna en la inauguración de la exposición pictórica "Iconos de la Plástica Mexicana", un homenaje a las y los artistas que han dejado una huella imborrable en nuestra identidad cultural
- ✓ Torneo de la pesca deportiva del robalo en Catazajá
- ✓ Reuniones con el próximo Secretario del campo y presidentes municipales
 - ✓ Inicio de las jornadas de votación para la construcción de la autopista de la Ruta de las Culturas Mayas, que se aprobó por los pueblos de Ocosingo, Chilón, Tumbala, Salto de Agua y Palenque.
- ✓ Inauguración de la ampliación y modernización de la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas
- ✓ Torneo deportivo entre los equipos de basquetbol
- ✓ Reunión con el Gobernador del estado de Chiapas y los Diputados Federales para consolidar los compromisos en favor de nuestro Estado
- ✓ Reuniones de trabajo para los avances del programa "Chiapas Puede"
- ✓ Reunión de trabajo COPLADEM municipios Salto de Agua
- ✓ Reunión de la UPN con maestros y alumnos

- ✓ Inauguración de la feria de Tumbalá
- ✓ Reunión de trabajo con las autoridades Federales y el CATVI
- ✓ Reunión de trabajo para fortalecer los temas del Estado y de la federación con los Secretarios del ramo de Educación, Infraestructura comunicaciones y Transportes, Seguridad, Gobernación y Bienestar
- ✓ Participación en la entrega de herramientas para el municipio de La Libertad
- ✓ Reunión con el sector de la construcción de infraestructura del país Colegio de Ingenieros de México, A.C.
- ✓ Diversas reuniones de trabajo con la Comisión Federal de Electricidad CFE y comunidades para resolver la problemática respecto de la modernización de la infraestructura y cableado del suministro de energía.
- ✓ Inauguración del Congreso Nacional de Danza en Palenque
- ✓ Festival Kuxtal Fest en Agua Azul del municipio de Tumbala.
- ✓ Foro regional cafetalero
 - ✓ Conversatorio “Gusano barrenador un desafío de la salud pública desde la responsabilidad legislativa”
- ✓ Diálogo y reflexión en torno al contexto migratorio, de asilo y derechos humanos
- ✓ Visita a los ejidos de San Francisco y Cuauhtémoc
- ✓ Asistencia en la convivencia de festividades religiosas, acción de gracias en las comunidades, colonias y barrios de nuestros municipios
- ✓ Asistencia a inauguración y conclusión de ciclos escolares de primarias, secundarias, bachilleratos y universidades de nuestros municipios

Entre otras actividades, de las cuales me han honrado en participarme como representante de cada uno y de todos ustedes. Lo cual siempre estaré agradecido por distinguirme con sus invitaciones a fin de apoyar en nuestras actividades cívicas que fortalezcan la cohesión social, económica y política de nuestros municipios, de nuestro Estado y de nuestro país.

Como podrán apreciar; los trabajos que hemos venido realizando desde el Congreso y en el territorio, **podrán servir para acercarnos** a las personas para conocer y contribuir en las diversas problemáticas ciudadanas que se presentan en nuestro Distrito I del Estado de Chiapas. Velar por los intereses del pueblo y que cada día sea mejor la representatividad del nuevo gobierno el cual sin duda busca fortalecer el “**Bienestar Social**”.

Nuestro compromiso es trabajar con responsabilidad, transparencia y creatividad en esta **LXVI Legislatura**, razón por la que nos mantenemos en permanente contacto con la ciudadanía para que haya buena Gobernabilidad. Es justamente nuestro mayor reto y satisfacción, lograr los objetivos, **escuchando con respeto al pueblo**.

Muchas Gracias

Muchas gracias por su apoyo

Muchas gracias por su confianza

Viva Chiapas

Viva México

Viva México

Viva México.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS ANTECEDENTE FOTOGRÁFICO DE ALGUNAS REUNIONES DE TRABAJO Y ACTIVIDADES CON LOS CIUDADANOS

COMISIÓN INFRAESTRUCTURA

30 DE OCTUBRE DEL 2024

Reunión de instalación de la Comisión de Infraestructura, liderada por el Dip. Roberto Armando Albores Gleason. Donde refrendamos los trabajos de la Comisión para garantizar un desarrollo equilibrado y de buen funcionamiento.







31 DE OCTUBRE DE 2024

Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte; Ing. Jesús Antonio Esteva Medina quien estuvo presente en la Instalación de la Comisión de Infraestructura de la Cámara de Diputados.





19 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunión de trabajo Presidida por el Dip. Roberto Albores, Presidente de la Comisión, y las y los Presidentes Municipales del Estado de Guerrero.





22 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunión de trabajo presidida por el Dip. Roberto Albores Gleason; Presidente de la Comisión y con Presidentas y Presidentes Municipales del Estado de Durango.





27 de noviembre 2024

Reunión de trabajo con Presidenta y Presidentes Municipales del DTTO 01, esto para dialogar con el Presidente de la Comisión de Infraestructura el Dip. Roberto Albores Gleason.







03 de diciembre de 2024

Primera Reunión Ordinaria presidida por el Dip. Roberto Albores Gleason Presidente de la Comisión.





COMISIÓN DE GANADERIA

Reunión de Instalación en donde estuvo presente también el Dip. Alejandro Ricardo Gallardo Juárez, Presidente de la misma. Afirmé mi apoyo y respaldo para trabajar en conjunto y fortalecer y beneficiar a este importante sector.







29 de noviembre de 2024

primera Reunión Ordinaria en donde se abordaron temas como la lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de trabajo 2024-2025 y de igual manera el Dictamen en sentido positivo con modificaciones a la proposición con punto de acuerdo en materia de protección a la Apicultura.



05 de diciembre de 2024

segunda Sesión Ordinaria en donde se abordaron temas sobre el trabajo







2025

11 de febrero 2025

Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Ganadería. Durante la sesión, se presentó un análisis detallado sobre la situación actual del sector, los retos que enfrenta y las estrategias para su fortalecimiento.





COMISIÓN DE FRONTERA SUR

Reunión de instalación de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, desde donde un servidor tendrá participación como Secretario.

En mi participación hablé sobre el trabajo que continuaremos realizando para fortalecer los sectores importantes de nuestro País, tales como la educación, la infraestructura, la cultura salarial, el turismo, el desarrollo económico y social, los cuales son prioritarios para la zona fronteriza.





26 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunión de trabajo para el Programa Anual de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.









21 de febrero 2025

reunión trabajo con la Dra. Cristina Guerrero Jiménez, Coordinadora la Unidad San Cristóbal de las Casas, en colaboración con el Dr. Antonio Saldívar Moreno, Director General de ECOSUR, donde estuvieron presentes con el objetivo de conocer la situación actual de la región, definir temáticas prioritarias en relación con el Plan Anual de Trabajo y fortalecer lazos de comunicación e intercambio de información.





III. Actividades en el congreso de la unión

29 de agosto de 2024

Toma de protesta de las y los diputados federales en la Sesión Constitutiva de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados



2 de septiembre de 2024.

Apertura del Primer Periodo de Sesiones del primer año de ejercicio de la LXVI legislatura en el Congreso de la Unión.







18 de septiembre de 2024

Desde el pleno del Congreso de la Unión, participé para informar a mis compañeras y compañeros Legisladores acerca de la resistencia y perseverancia que han tenido nuestros hermanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos en la búsqueda de sus derechos.

Con Reforma en Materia de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, se busca cambiar el enfoque asistencialista de las políticas públicas y lograr un verdadero empoderamiento basado en el respeto mutuo.







24 de septiembre de 2024

Apoyo a la Reforma presentada por nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador que buscó el bienestar social y fortalecer a la clase trabajadora para asegurar la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo y mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores.







25 de septiembre de 2025

Aprobación del Dictamen por el cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 123 de la Constitución Política para que el Estado destine un apoyo económico a las y los jóvenes.





29 de septiembre de 2024

Sesión Ordinaria que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión la Mesa Directiva realizó la declaración de constitucionalidad de las Reformas en materia de:

- Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos.
- Guardia Nacional





01 DE OCTUBRE DE 2024

Sesión solemne del congreso General en la Cámara de Diputados en el H, Congreso de la Unión, donde la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo rindió protesta. Como Presidenta Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.







02 DE OCTUBRE DE 2024

Sesión Ordinaria aprobación de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia del derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral (Ley silla).









09 DE OCTUBRE DE 2024

Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión donde se mencionó la obra del Tren Maya y su impacto en el desarrollo turístico y empleo, es por ello que tanto votamos a favor de la Reforma Constitucional que tiene como objetivo regular las concesiones y permisos para operar en las vías ferroviarias y además intervenir directamente en la planificación, construcción y operación de las mismas.





11 DE OCTUBRE DE 2024

Sesión Ordinaria donde se aprobó la Reforma Constitucional en materia de áreas y empresas estratégicas en México, ya que es un tema crucial para el desarrollo y progreso del País.

Dicha Reforma busca fortalecer la soberanía Nacional y garantizar la seguridad energética, mediante la planeación y control Estatal del Sector Energético.









14 DE OCTUBRE DE 2024

Aprobación del Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del poder judicial de la Federación.







16 DE OCTUBRE DE 2024

Conmemoración el Bicentenario del primer Congreso Constitucional en el cual se realizó el posicionamiento sobre la primera Constitución del México independiente la cual se promulgó el 4 de octubre de 1824.





22 DE OCTUBRE DE 2024

Aprobación del Dictamen en materia de Bienestar, de acuerdo con los artículos 4 y 27 de nuestra constitución; el cual establece la entrega de una pensión a las personas mayores de 65 años y a las personas con discapacidad menores de 65 años, un jornal seguro, justo y permanente a campesinos, un apoyo anual de fertilizantes a productores y pescadores de pequeña escala y por supuesto mantener precios de garantía para el maíz, frijol, leche, arroz y trigo.







24 DE OCTUBRE DE 2024

Con 469 votos a favor, mis compañeras y compañeros Diputados aprobamos el Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona la fracción XII del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.



29 DE OCTUBRE DE 2024

Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, se presentaron diferentes iniciativas como: reproducción asistida, atención a nacidos prematuramente, productividad del maíz, sanciones en materia ambiental, sistemas de videovigilancia en escuelas, prevención del cáncer de mama, entre otros más.



30 DE OCTUBRE DE 2024

Se aprobó el Dictamen que reforma el artículo 107 y adiciona un quinto párrafo al Artículo 105 de la Carta Magna, en materia de inimpugnabilidad de adiciones o reformas a la Constitución.



12 DE NOVIEMBRE DE 2024

Aprobamos en lo general y en lo particular, con una modificación, el Dictamen que reforma y adiciona los artículos 3, 4 y 73 de la Constitución Política, en materia de protección y cuidado animal.





14 DE NOVIEMBRE DE 2024

Aprobamos el Dictamen que reforma disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal para crear las Secretarías anticorrupción y buen Gobierno; de ciencia, humanidades, tecnología e innovación; y de las mujeres, así como la agencia de transformación digital y telecomunicaciones.





20 DE NOVIEMBRE DE 2024

Aprobamos en lo General el Dictamen por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de nuestro País, en materia de Simplificación Orgánica.





21 DE NOVIEMBRE DE 2024

Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados, en donde mis compañeras y compañeros Diputados expusimos nuestra postura y votación respecto al Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de nuestra Constitución en materia de Simplificación Orgánica.







26 de noviembre de 2024

aprobamos en lo general el Dictamen con proyecto de Decreto que expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2025.



03 de diciembre 2024

votación del Dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 5 de la Constitución Política de nuestro País, en materia de protección a la salud.





11 de diciembre de 2024

En Sesión Ordinaria, se aprobaron diferentes Leyes en beneficio de las y los mexicanos, en el ámbito laboral se aprobó modificar las Leyes Federales del Trabajo y de los Trabajadores al Servicio del Estado para establecer la erradicación de la brecha salarial por razones de género.

De igual forma se aprobó reformar las Leyes generales para la igualdad entre Mujeres y Hombres y de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y también se aprobaron en lo particular 3 Dictámenes a minutias que expiden las Leyes Orgánica y de la carrera judicial del Poder Judicial de la Federación, así como Reformas a la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



12 de diciembre de 2024

Sesión Ordinaria, se aprobó en lo particular el Dictamen con proyecto de presupuesto de Egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2025.



2025

01 de febrero 2025

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del primer año de la LXVI Legislatura, mis compañeras y compañeros Diputados aprobamos el proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores.





11 de febrero 2025

Reunión previa con la Magistrada: Lic. Lenia Batres Guadarrama en la que abordamos temas clave para el fortalecimiento del marco jurídico y el respeto a la Institucionalidad.

El diálogo y la colaboración entre poderes son esenciales para garantizar el Estado de Derecho y la Justicia en nuestro país.



12 de febrero 2025

Sesión ordinaria en la Cámara de Diputados, se presentaron Dictámenes e Iniciativas para impulsar el bienestar y desarrollo de nuestro país, que ayudarán en diversos rubros que favorecen el bienestar social.





19 de febrero 2025

Aprobamos el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Esta reforma fortalece el reconocimiento al mérito, disciplina y compromiso de quienes sirven a la patria, garantizando un sistema de ascensos más justo y equitativo.



25 de febrero 2025

Acompañamos al Diputado José Luis Montalvo Luna en la inauguración de la exposición pictórica "Iconos de la Plástica Mexicana", un homenaje a las y los artistas que han dejado una huella imborrable en nuestra identidad cultural.



26 de febrero 2025

Desde la Cámara de Diputados se llevaron a cabo diversas sesiones en las que se abordaron temas de gran importancia. Uno de los acuerdos alcanzados fue la aprobación de medidas para la conservación y protección de los maíces nativos, reconociendo su valor cultural, alimentario y ambiental para México.





IV. Actividades Partido de Trabajo

23 al 24 de agosto del 2024.

Reunión Plenaria de las y los Legisladores Federales del PT.









2 de septiembre de 2024

Reunión de trabajo convocada por el Dip. Reginaldo Sandoval Flores, Coordinador del grupo parlamentario del PT, con el objetivo de dialogar sobre las sesiones ordinarias venideras.





18 de Septiembre

Reunión de trabajo previa a la Sesión Ordinaria en el Congreso de la Unión con grupo parlamentario del PT.





20 de septiembre de 2024

Reunión con el Gobernador Electo, Dr. Eduardo Ramírez Aguilar y Presidentes Municipales Electos del PT.





20 de septiembre de 2024

Invitación para asistir al curso de Inducción a la Administración Pública dirigido a todas y todos los Presidentes Municipales Electos del Estado de Chiapas.



24 de septiembre del 2024

Reunión previa diputados del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.





26 al 27 de septiembre de 2024

XXVIII Seminario Internacional “Los Partidos y una Nueva Sociedad” implementado por el Partido del Trabajo.







29 de septiembre de 2024

Reunión de trabajo previa a la Sesión Ordinaria del día de hoy en el H. Congreso de la Unión





02 DE OCTUBRE DE 2024

Reunión de trabajo con mis compañeras y compañeros pertenecientes al grupo parlamentario del PT.





13 DE NOVIEMBRE DE 2024

Reunión de trabajo con el Dirigente de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) Isaías González Cuevas.



30 de noviembre de 2024

En Sesión Ordinaria mis compañeras y compañeros del PT, trabajamos algunos temas que serán de mucho beneficio para las y los ciudadanos de nuestro Estado.



2025

25 de enero 2025

Congreso Estatal Extraordinario del Partido del Trabajo en el Estado de Chiapas, a quienes agradezco la invitación, fue sin duda un evento de realce en cuanto a la integración de Delegados Municipales.



31 de enero 2025

Segunda reunión plenaria mis compañeras y compañeros Diputados del Partido del Trabajo. Donde se abordaron temas relacionados con el bienestar de las y los niños en los centros educativos, donde estuvo presente Secretario de Educación: Lic. Mario Delgado Carrillo.





01 de febrero 2025

Segunda Reunión Plenaria tuvimos una plática mis compañeras y compañeros Diputados del Partido del Trabajo con el Secretario de Seguridad Lic. Omar García Harfuch, seguiremos respaldando el trabajo que realizan nuestras autoridades para garantizar la seguridad de todas y todos.





02 de febrero 2025

Reunión de trabajo que mis compañeras y compañeros Legisladores del PT llevamos a cabo, tuvimos la oportunidad de conversar con la Secretaria de Gobernación: Lic. Rosa Icela Rodríguez, continuamos firme con el compromiso de respaldar el trabajo que se está haciendo en beneficio de las y los Mexicanos.



03 de febrero 2025

Reunión de trabajo; que tuvo como objetivo abordar temas relacionados a los programas sociales que han beneficiado a muchas familias Mexicanas, donde estuvo presente Lic. Ariadna Montiel Reyes: titular de la Secretaría de Bienestar.



17 de febrero 2025

Primer Congreso Regional del Partido de Trabajo, en los municipios de Tenosique, Emiliano Zapata y Balancán, un espacio de Unidad y Fortalecimiento; les deseo el mejor de los éxitos.





V. Actividades en la Oficina de Enlace Legislativo ubicada en la Ciudad de Palenque, Estado de Chiapas

La Oficina de Enlace Legislativo se consolida como un puente de comunicación directa con la ciudadanía, acción prioritaria del quehacer político, para la atención de la población que se acerca para que los apoyemos en diversas gestiones que resuelvan las problemáticas que tiene la sociedad. Durante el periodo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Área de Atención	Acciones Realizadas
Atención ciudadana	Recepción y gestión de solicitudes en salud, educación, vivienda y proyectos productivos Orientación en trámites federales y estatales
Gestión social	Insumos agropecuarios y herramientas para el campo Jornadas de salud gratuitas en comunidades rurales
Vinculación comunitaria	Reuniones periódicas con líderes sociales, ejidales y asociaciones civiles
Transparencia y cercanía	Informes periódicos a la población sobre el trabajo legislativo Programa Diputado cercano a tu comunidad' en colonias y ejidos

Atención Ciudadana

23 de septiembre de 2024







10 de febrero 2025

Visita ciudadanas y ciudadanos de nuestro Municipio y del Municipio de Tila, quienes acudieron a este espacio de diálogo y atención.



VI. Acompañamiento en las actividades con el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas Eduardo Ramírez Aguilar

13 de septiembre de 2024

Reunión de trabajo con el objetivo de dialogar sobre temas de gran importancia para el desarrollo y crecimiento de nuestro Municipio y sus alrededores.





14 de septiembre 2024

Acompañamiento al Presidente de la Republica Lic. Andrés Manuel López Obrador donde se dieron a conocer los proyectos prioritarios en Palenque, Chiapas a los 200 años de su federación.









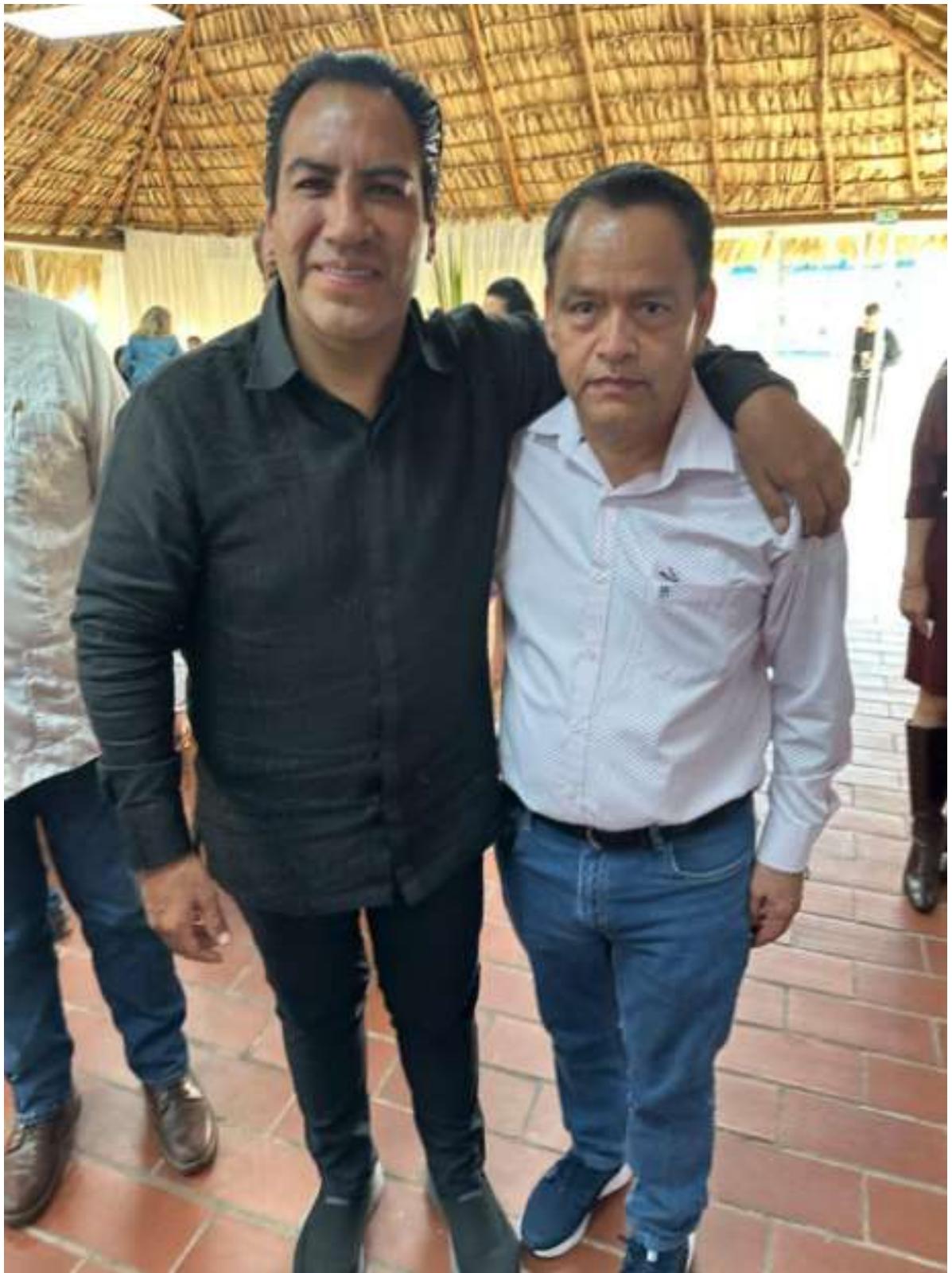
Años de la Federación de Chiapas • PROYECTOS PRIORITARIOS DE PALENQUE

14 de septiembre de 2024, Palenque, Chiapas



28 de diciembre de 2024

Reunión con Diputadas y Diputados Federales y Senadoras y Senadores representantes ante el Congreso de la Unión por el Estado de Chiapas.





23 de febrero 2025

Acompañamiento al Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas Eduardo Ramírez Aguilar en la Consulta Pública del proyecto de construcción de "La Autopista es Nuestra, la Ruta de las Culturas Mayas", que conectará los municipios de Chilón, Ocosingo, Palenque y Salto de Agua.





24 de febrero 2025

Acompañé a nuestro Gobernador Dr. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, en Bachajon una comunidad indígena Tzeltal ubicada en el municipio de Chilón, donde convivimos con su gente y su tradición.





VII. OTRAS ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN AL DISTRITO I

20 DE OCTUBRE DE 2024

Invitación del H. Ayuntamiento Municipal de Catazajá, para acompañarlos el día de hoy a la Ceremonia de clausura del 37° torneo internacional de pesca deportiva.









15 DE NOVIEMBRE DE 2025

Reunión de trabajo el día de hoy en Palenque, contando con la presencia de nuestro próximo Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca: Marco Antonio Barba Arrocha, Presidentes Municipales del Distrito Federal número I y los Presidentes de Asociaciones Ganaderas y personalidades del sector Ganadero.











06 de diciembre de 2024

Inauguración de la ampliación y modernización de la Autopista Tuxtla Gutiérrez - San Cristóbal de las Casas, una obra que sin duda alguna traerá grandes beneficios para las y los Chiapanecos.





07 de diciembre de 2024

exposición ganadera que se lleva a cabo en el marco de la feria Chiapas y en donde saludé también a Arturo Macosay, Coordinador Nacional de Ganadería





08 de diciembre de 2024

Protesta del Dr. Eduardo Ramírez Aguilar como Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas.





21 de diciembre de 2024

Invitación al partido de basquetbol de Vaqueros contra Guacamayas





22 de diciembre del 2024

Posada navideña con el grupo de Colonos Independientes



03 de diciembre de 2024

Invitación por parte del Lic. Sergio David Molina Gómez; Titular de ICHEJA para asistir a una reunión de trabajo en donde dialogamos sobre el trabajo de alfabetización en Chiapas, esto de la mano con coordinadores de zona, regionales, y personal de ICHEJA.



04 DE DICIEMBRE DE 2024

Realizando altas para el nuevo programa: "Chiapas Puede", colaborando en la encomienda de nuestro Gobernador en beneficio de las y los ciudadanos.



04 DE DICIEMBRE DE 2024

Presidenta de la Cruz Roja de Palenque: Rosa María Correa Torres con quien dialogué sobre las actividades que se estarán realizando en materia de salud en algunas comunidades



12 DE ENERO DE 2025

informe por los 100 primeros días de trabajo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo





13 de enero de 2025

Invitación que me hizo llegar la Asociación Ganadera Local Especializada en Productores de Leche de Punta Arena, Perteneciente al Municipio de Catazajá Chiapas en su Vigésimo Sexto concurso Regional de la vaca lechera.







14 de enero de 2025

invitación que me hizo llegar el H. Ayuntamiento Municipal de Salto de Agua, presidido por el Lic. Humberto Sánchez Díaz, para asistir a la reunión de instalación del COPLADEM y Priorización de obras a realizarse para este año 2025.







20 de enero 2025

Invitación del Prof. Cristóbal Díaz Sánchez: Coordinador de la Universidad Pedagógica Nacional número 071 subsede Palenque, para visitar sus instalaciones, en donde tuve el honor de saludar a todas y todos los amigos, personal docente y administrativo, alumnos y alumnas.









30 de enero 2025

invitación por parte del H. Ayuntamiento Municipal de Tumbalá que preside la Lic. Griselda de Jesús Méndez para asistir al evento de certamen de la Reina e Inauguración de la Feria de la Candelaria.







31 de enero 2025

Reunión con prestadores de servicios, personal del CATVI y Autoridades Federales y Estatales para realizar una mesa de diálogo.





07 de febrero 2025

con el objetivo de continuar trabajando por la seguridad de las y los chiapanecos, acompaña con mucho gusto a nuestro Gobernador del Estado de Chiapas: Eduardo Ramírez, al Fiscal General del Estado de Chiapas: Jorge Luis Llaven Abarca y al Secretario de Seguridad del Pueblo: Oscar Alberto Aparicio Avendaño en el Municipio de Salto de Agua, dónde nuestro Gobernador enfatizó su firme compromiso de preservar la libertad, el orden y la paz pública en nuestro Estado.







08 de febrero 2025

Acompañé el día de hoy a nuestro Gobernador del Estado: el Dr. Eduardo Ramírez Aguilar a la presentación de la Marca Chiapas Extraordinario por Naturaleza.







09 de febrero 2025

reunión de trabajo con la Dra. Angélica Méndez, Presidenta Municipal de Ocosingo, dónde tuvimos la oportunidad de compartir ideas para el desarrollo de nuestra región.





13 de febrero 2025

reunión de trabajo con la Secretaria General de Gobierno y Mediación, la Lic. Patricia del Carmen Conde Ruiz, en la que abordamos temas fundamentales para el crecimiento y desarrollo para nuestro Distrito.



24 de febrero 2025

Rueda de prensa para dar a conocer la fecha de la Consulta Pública de la Autopista Palenque - San Cristóbal; una iniciativa impulsada por el Gobernador.





**TE INVITAMOS A PARTICIPAR
ESTE 9 DE MARZO EN LA
CONSULTA PÚBLICA A FAVOR
DE LA AUTOPISTA PALENQUE-
SAN CRISTOBAL.**



**CABECERA MUNICIPAL
(CENTROS DE VOTACIÓN)**

1. Escuela Primaria Revolución, Col. Pakal Na.
2. Domo del Parque, Col. Pakal Na.
3. Escuela Primaria Benito Juárez, Col. Paraíso de Juárez Pakal Na.
4. Escuela Ignacio Manuel Altamirano Col. Pakal Na.
5. Esc. Primaria Juan de Dios Peza, Col. Colosio.
6. Instalaciones de Lienzo Charro, Col. Monterrey.
7. Cancha de Usos Múltiples, Col. Santo Domingo.
8. Estacionamiento de Chedraui, Col. Nueva Esperanza.

24 de febrero 2025

Asamblea Informativa sobre la Consulta Pública de la Autopista Palenque - San Cristóbal, iniciativa de nuestro Gobernador Dr. Oscar Eduardo Ramírez Aguilar.

Este ejercicio de participación busca garantizar que la ciudadanía esté informada sobre los beneficios de este proyecto, promoviendo un desarrollo económico, la seguridad y una mejor conectividad para toda la región de Chiapas y visitantes de otros Estados.





28 de febrero 2025

reunión clave donde abordamos temas de interés para el desarrollo de nuestra región. En el encuentro estuvieron presentes el M.V.Z Marco Antonio Barba Arrocha, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca del Estado de Chiapas; Presidenta y Presidentes Municipales, Delegados, Presidentes de Asociaciones Ganaderas y diversos Sectores Productivos.

VIII. Conclusiones

Este informe refleja el compromiso con la legislación responsable, la gestión social directa y la atención cercana a la ciudadanía. La labor legislativa en el pleno, en las Comisiones Ordinarias, y en diversos organismos, aunada al trabajo de gestión que se realiza en la Oficina de Enlace en la Ciudad de Palenque, Chiapas. Fortalece el vínculo entre la sociedad y la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, consolidando el principio de representar y servir al pueblo de México. Honrando la confianza que nos han otorgado.

GRACIAS.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a noviembre de 2025.